



ESPAÑA

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|--------|----|---|
| 10 | ES | 11 | NUMERO | 227139 | 10 | Y |
| 21 | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | | |

Com. 15 JUL. 1977

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | 1.5.77 | | F05C |

| | |
|----|-------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "DISAGRA PERFECCIONADA" |

| | |
|----|--------------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | D. ANTONIO AGUDO NARANJO |

| | |
|-------------------------------|----------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| Avda. de Borbón, nº 15, 4º-1ª | BARCELONA (16) |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | D. ANTONIO AGUDO NARANJO |

| | |
|----|--|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial. |

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bisagra perfeccionada.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado unos perfeccionamientos aplicables a los tipos de bisagra plana, acodada y superacodada.

10. Este tipo de bisagras, actualmente conocidas en el mercado, están integradas por dos piezas principales, una de ellas a manera de cazoleta que se fija en la parte móvil o puerta, y la otra formada por un soporte o brazo que se vincula a la parte fija. Ambas piezas están relacionadas articuladamente a través de unos flejes, y en los modelos convencionales se requieren medios auxiliares, incorporados preferentemente en la pieza de soporte, cuyos medios tienen como misión vencer el punto de equilibrio inestable que presentan ambas piezas, para pasar automáticamente de la posición abierta a cerrada y viceversa.

15. Estos medios auxiliares encarecen notablemente el coste de la bisagra y además, debido a su complicado montaje, pueden ser causa de averías.

20. Para eliminar estos inconvenientes, se ha ideado la bisagra motivo de la invención, la cual se caracteriza en esencia por el hecho de comprender un fleje que en su posición de reposo forma un ángulo agudo. El referido fleje se vincula por un extremo a un remache de la cazoleta y por el opuesto a un remache del soporte, quedando un segundo remache del referido soporte comprendido en el vértice
- 25.

de dicho fleje. Ambas piezas se relacionan además por un fleje convencional cuyos extremos se fijan a remaches de las respectivas piezas.

5. En la posición desplegada de la bisagra, el fleje en ángulo se mantiene tensado. A medida que se produce el cierre manual de la bisagra, el movimiento es suave y precisa ser acompañado, pero una vez alcanzado el punto de equilibrio inestable, se produce el disparo automático debido a que el fleje tiene tendencia a recuperar su posición primitiva por si mismo.
- 10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En los dibujos:

La figura 1, muestra una sección de la bisagra en posición desplegada.

La figura 2, corresponde a una vista similar a la anterior, en la que se muestra la bisagra en posición cerrada.

20.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una bisagra perfeccionada del tipo que comprende dos piezas -1- y -2-, vinculadas a través de un fleje -3-, fijado por ambos extremos a los remaches -4- y -5-.

25. La bisagra se caracteriza por comprender un segundo fleje -6-, templado, y que en su posición de reposo forma un ángulo agudo, tal como el mostrado en la figura 2.

Este fleje -6-, se fija a los remaches -4- y -7-,

dejando al remache -8- en la parte interna de su vértice.

5. Al desplazar la pieza -2-, fijada a la parte móvil del cerramiento, en sentido de la flecha F, y rebasar el punto de equilibrio inestable, dicha pieza -2- y con ella la parte móvil que le es solidaria, son requeridas automáticamente hacia la posición extrema representada en la figura 2, en virtud del fleje -6- que realiza una función de muelle de llamada, al tener tendencia a recuperar su posición primitiva de reposo.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

25. 1.- Bisagra perfeccionada, del tipo que comprende dos piezas principales, una de ellas a manera de cazolleta y la otra formada por un soporte alargado, estando cada una de ellas fijada respectivamente a la parte móvil y fija del cerramiento y vinculadas entre sí mediante un fleje cuyos extremos se anclan en sendos remaches de las mencionadas piezas, caracterizada esencialmente por el hecho de com-

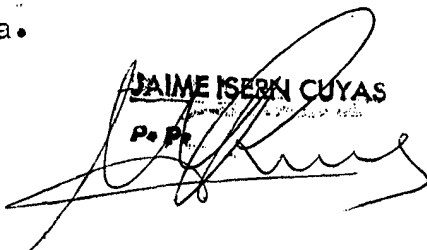
- prender un fleje auxiliar de acero templado que en reposo presenta una forma en ángulo agudo, estando dicho fleje anclado por sus extremos al remache citado del soporte, y a otro remache de la cazoleta, quedando situado en segundo
5. remache de la pieza de soporte en la parte interna del vértice del fleje, realizando el referido fleje una función de muelle que vemos la posición de equilibrio inestable que se produce al girar una pieza con respecto a la otra, desplazando automáticamente la pieza móvil hacia una u otra posición de tope extremo de la bisagra.
- 10.

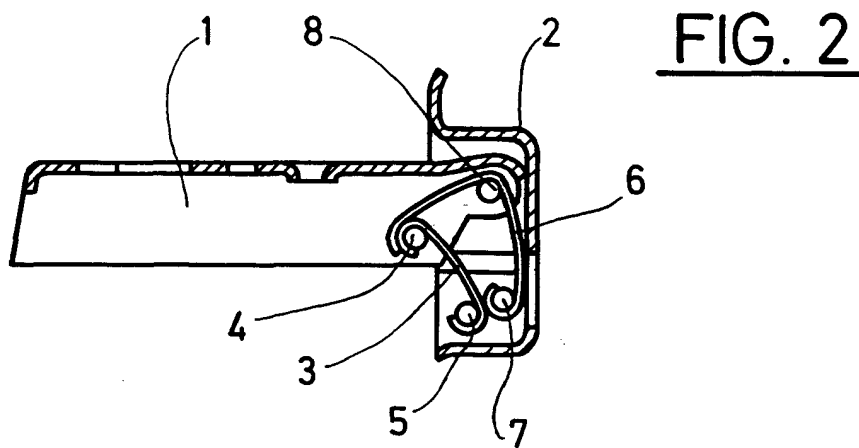
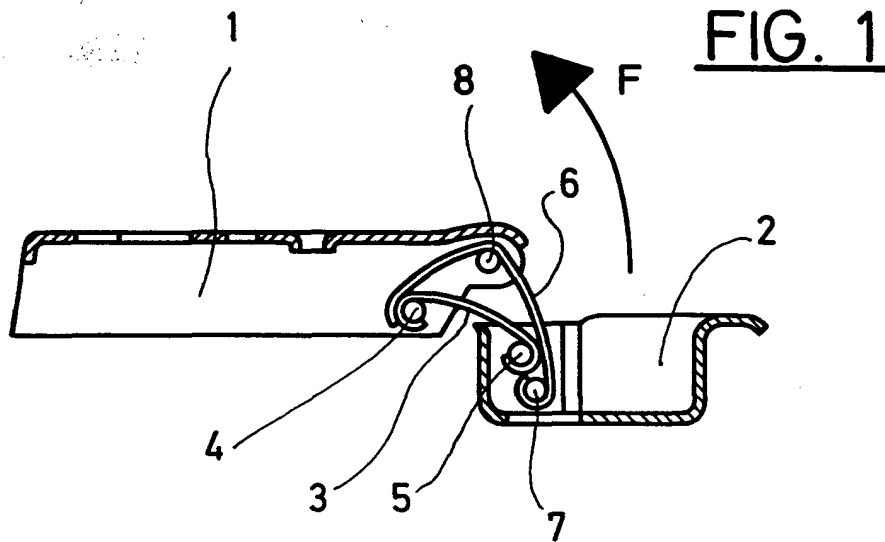
2.- Bisagra perfeccionada.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 15.

Madrid, a 14 MAR. 1977

p.a.

JAIME ISERN CUYAS
P. P.




Madrid, a 14 MAR. 1977
p. a.

JAIME BERN CUYAS